LA UNION LIBERAL

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR: Dr. J. Mora López; REDACTORES: Manuel M. Zaldumbide S., Alejandro Andrade Coello y Delfín Orellana

Año I — Quito, Ecuador, Martes 13 de Diciembre de 1910 — Núm. 33

"La Unión Liberal"

DIRECCION

Carrera Mejía No. 16, letras B. C.

Quito.—Ecuador.

Administración

Bajos del Palacio de Gobierno, oficina número 5.

Condiciones:

Suscripción mensual, á domicilio, un sucre.

Avisos y remitidos, precios convencionales.

No acepta esta publicación anónimos de índole personalista, á ningún precio.

Las correspondencias y colaboraciones deben traer firma de responsabilidad y las que no se publiquen á juicio de la redacción no serán devueltas ni se dará explicaciones.

Se cambia con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

El valor de las suscripciones tendrá para el exterior un cincuenta por ciento de recargo.

UN TRIUNFO MAS

Pocos días faltan para que el pueblo del Ecuador ejerza su derecho de soberanía, en la elección del ciudadano que reemplace al Sr. General D. Eloy Alfaro en el ejercicio del Poder Ejecutivo, durante el período Constitucional de 1911 á 1915.

En virtud de la libertad con que cuentan los ciudadanos, éstos, en diversas agrupaciones, han terciado yá en los asuntos relacionados con la exhibición de sus candidatos, lo cual es suficiente á comprobar la actitud política que ejerceu.

Sinembargo, la Junta Liberal Electoral del Pichincha, compuesta de elementos más ó menos heterogéneos, es la que ha avanzado más en sus trabajos prácticos, desde que, á la hora presente, tiene ya exhibida la candidatura del Sr. D. Alfredo Baquerizo Moreno, de estirpe conservadora, á la Presidencia de la República, previo el manifiesto de estilo y de acuerdo con el parecer de la mayoría concurrente á las deliberaciones de la Junta.

Sin entrar por hoy al estudio de los principios políticos que determinen la personalidad moral del Dr. Baquerizo Moreno, á quien no podemos discernirle el nombre de radical, por sus ideas hasta aquí conocidas, nos limitamos sólo á dejar constancia de la libertad absoluta de que gozan los ciudadanos en los aprestos eleccionarios, lo cual, sobre honrar en alto grado al Jefe de la Nación, es un timbre más de gloria del Caudillo Radical, calumniado, hasta la hora presente, por quienes se atrevieron á creerle un ambicioso vulgar, capaz de hacerse proclamar Presidente de la República, mediante una reelección infamante y vergonzosa.

Esa es la constancia que queremos dejar en nuestra hoja diaria, porque, en verdad, la elevada conducta observada por el General Alfaro, es el MENTís más solemne, lanzado á la faz misma de sus enemigos innobles y sistemáticos.

Las glorias que un hombre superior suele conquistarlas en las nobles lides del civismo, no se marchitan ni se eclipsan fácilmente.

Alimentadas por la grandeza de carácter que imprime el heroismo, no pueden descender al fango de las claudicaciones, que son el distintivo de sólo las vulgares medianías.

Y el General Alfaro, que jamás descendió de la culminante altura en que le colocaron sus victorias, siempre supo triunfar de sus enemigos; y, lo que es más todavía, él continuará cosechando mayores timbres de gloria para su frente de batallador y patriota.

Un laurel más acaba de orlar la frente del General Alfaro, el Luchador Demócrata, á quien debe su libertad el Pueblo!

Conflicto Perú-Boliviano

II

Como decíamos, el primer trabajo iniciado por el doctor Aníceto Arce, fue la construcción del ferrocarril de Autofagasta á Oruro, que empezó á dar resultados prácticos inmediatamente, pues las acciones de las minas de Huanchaca, que se cotizaban al 75 y 80 por ciento, alcanzaron, apenas llegó el ferrocarril, al 4.000.

Ya, por entonces, no existían en Bolivia más que dos partidos políticos, el liberal y el constitucional, mal llamado conservador, partidos que, en realidad, no significaban sino las ideas más ó menos avanzadas de los jefes, pues ambos aceptaban una misma Constitución y no existía una verdadera lucha de principios.

El partido demócrata, á la sazón, había muerto por completo con la retirada de don Gregorio Pacheco á la vida privada.

Más que la política de orden interno, separaba á los contendores la internacional; y conviene fijar en ello la atención para derivar de ahí la metamorfosis sufrida por el pueblo boliviano en tan corto lapso de tiempo.

El partido liberal era *peruanizado*, porque estaba compuesto de elementos que compartieron los azares de la guerra con los peruanos y de los masones de todas las logias, dependientes del Oriente del Perú, que, á pesar de haber agotado sus caudales en sostener á los proscritos y batido las columnas de todos sus templos por falta de dinero, para sostenerlos, creían un deber de consecuencia seguir confraternizando con el Perú.

El partido constitucional estaba sindicado de *achinelado* que era, en aquella época una especie de sambenito.

A medida que el ferrocarril avanzaba, avanzaban, también, legiones de chilenos que, distribuidos entre Calama, Uyuní, Perlacayo, Poopó y Oruro, empezaron, con su franco carácter y sus hábitos de trabajo, á captarse las simpatías de los naturales y á formar una colonia de más de 30.000.

Entre tanto, el Perú, que pudo haber aprovechado de las buenas disposiciones del pueblo boliviano para atraérselo á su causa, empezó á hacer irrupciones por el Acre, por Caupolicán, por el Beni y hasta por el Desaguadero, al paso que, con una diplomacia artera, trataba de enredar á Bolivia en telas de araña, en que no se dejaron tomar jamás sus hombres públicos; dando por resultado que, herido el patriotismo, se borrara en Bolivia todo el sentimiento de simpatía hacia el Perú y que, al recordar hoy la campaña del ejército aliado, fuera sólo para hacer responsables del fracaso, y aún de la guerra misma, á los peruanos.

Sentados éstos precedentes, se comprenderá por qué, para evitarse contiendas con el Perú y quitarse dolores de cabeza, obró cuerdamente un gobierno liberal-boliviano, enajenando el Acre al Brasil, que tiene más fácil comunicación para poder defenderlo; por qué, con capitales ingleses y chilenos se procedió á construír el ferrocarril á Tacna y Arica y por qué los tratados de comercio con Chile favorecen á los productos de esa nación, con perjuicio de los similares del Perú, que nada ha hecho por atraerse un aliado que le era tan útil y necesario.

III

Defecto general de todos los pueblos de la Américá Latina, es el de que mutuamente no nos conozcamos. Nos ocupamos más de saber dónde se encuentra Niza ó Liverpool, que Fatativá, Zacatecas ó Cochabamba.

De ahí que se formen conceptos erróneos hasta entre las personas que se precian de ilustradas.

Hay la preocupación de que Bolivia, por ser un país mediterráneo y encontrarse á tan larga distancia de Europa y Norte América, es nación sumamente atrasada.

País que, en los tiempos modernos ha presentado oradores como Baptista, justamente llamado el Cisne Americano; jurisconsultos como Calvo y Gutiérrez; estadistas como Villazón y Félix Avelino Aramayo; diplomáticos como Méndez Alonso, Guachalla; capitalistas como Argandoña, Arce, Pacheco; militares médicos, literatos periodistas, ... conocidos vertiginosamente en el mundo intelectual, en la política y en la banca, tiene derecho á ocupar un puesto en el concierto de las naciones civilizadas.

Nación que no hace una década ún, era el patrimonio de la hez del clero de toda Europa y, venciendo todo fanatismo y toda preocupación, dicta una ley que todos aplauden y todos acatan, dando diez años de término á las comunidades religiosas para que abandonen el país; camina á pasos agigantados hacia el progreso.

República de tan considérable extensión y tan poco poblada, que posee productos en los tres reinos de la Naturaleza, exclusivamente suyos, está llamada á un gran porvenir, en época no muy lejana. El café de Yungas, no tiene rival en el mundo; la coca es exclusiva de su suelo; la vicuña y la alpaca no vive más que en la altiplanicie de los Andes; la chinchilla no se aclimata fuera de la cordillera, las aves del lago Titicaca, no se encuentran en ningún otro país, ni otro territorio tampoco presenta mayor variedad de minerales y de superior ley.

Potosí, Andacava, Oruro, Poopó, Cotquechaca, Chichas y Corocoro, serían suficientes para asegurar el bienestar de la República.

Hoy tiene ligadas, por medio del ferrocarril, las más importantes poblaciones, hallándose en construcción algunas otras líneas; los hilos telegráficos constituyen una importante red con más de 300 oficinas; sus caminos, no obstante lo accidentado del terreno, son cómodos para el viajero y el sistema de postas le dá todo género de facilidades y garantías.

El día no muy lejano, en que establezca comunicación á cualquier puerto en el río Paraguay, habrá resuelto Bolivia un problema económico de tan vital significación, que, de súbito, la colocará á la cabeza de los países hispano americanos.

El fracaso del Arbitraje de España

SE DEBE:

A que el Arbitro se extralimitó de la jurisdicción conferida por las partes litigantes, en el tratado Espinoza-Bonifaz, de 19 de agosto de 1887.

Las cuestiones *de límites pendientes* entre el Ecuador y el Perú, se limitaban á las regiones comprendidas entre el Chinchipe y el Huancabamba. Las regiones occidentales y amazónicas, las teníamos deslindadas por el tratado del año 29 y el Protocolo Pedemonte-Mosquera, del año 30. El Consejo de Estado no tuvo derecho para declararse, por sí y ante sí, árbitro de la frontera perú-ecuatoriana en su totalidad.

No lo decimos nosotros: ésta es la opinión de eminencias científicas como Canalejas y Méndez, Maura, Clunet, Marqués de Olivart, Pierantoni, Oliver, Esteller, y la del distinguido profesor de Derecho Internacional en la Universidad de Granada, designado últimamente para el estudio del litigio, Manuel Torres Campos.

El Perú ha quedado en la picota de la Infamia,

Por la declaración oficial de sus Ministros Cornejo y Osma, de que no aceptarían el laudo si les era desfavorable.

En la página 20 de su memoria ante el Real Arbitro, se lee lo siguiente, refiriéndose al Ecuador.

«Esas provincias son tuyas? Pues ven á tomarlas».

En la página 140.

«Si peruanos ocupan todo el Oriente, esas tierras son y serán peruanas, *contra todas las declaraciones del mundo*».

Así es como ha respetado el Perú la fe pública y los tratados internacionales.

El Ecuador mantiene en alto su dignidad y su honra, sin apartarse un punto de la Justicia Universal y el Derecho de Gentes.

Ante la magnitud del peligro que le amenazaba, todo lo que ha hecho es, ponerse de pie con altivez, y en actitud de defensa, y solicitar arreglos directos, ante las Potencias mediadoras, refugiándose en el tratado de arbitraje que dice textualmente:

«Art. 6º Antes de expedirse el fallo arbitral, y á la mayor brevedad posible después del canje, pondrán ambas partes el mayor empeño en arreglar por medio de negociaciones directas todos ó algunos de los puntos comprendidos en las cuestiones de límites, y si se verifican tales arreglos y quedan perfeccionados según las formas necesarias para la validez de los tratados públicos, se pondrá en conocimiento de S. M. C., dando por terminado el arbitraje en toda su extensión como lo fija el artículo 1º»

Quedan exhibidos!....

Estamos cruzando un tiempo tan especialmente provechoso, que no es para dejarlo pasar desapercibido.

Tiempo precioso de claudicaciones y malos ejemplos, en el que se han desarrollado y seguirán desarrollándose escenas propias de un mercantilismo político, capaces de pasar, en gruesos caracteres, á ocupar puesto distinguido en las páginas del crimen social de la historia del relajamiento y la venalidad de *ciertos hombres* tránsfugas y falsarios.

Esas escenas son para nosotros una gran enseñanza y un positivo triunfo, dada la especial necesidad de conocer al adversario en estos precisos momentos del atolondramiento de la ambición y la incertidumbre.

Que la hora de la prueba debía llegar, era un hecho; y que ella no andaba por los cerros de Ubeda, era otra verdad abrumadora: por lo mismo, sobrada razón había para reirnos de la cacareada alteza de miras, del ponderado patriotismo, de los elevados principios políticos, etc., etc., de los pocos y contados enemigos del Gobierno y de la Causa Radical.

No era, pues, ni pudo ser un misterio para nosotros el fin, el desgraciado fin que perseguían los eternos claudicadores de la idea; de esos hombres que mercaron con la Patria, que del Erario nacional arrancaron gruesas fortunas y que de las leyes del Estado hicieron burla y escarnio ante la República entera, ingratos y felones, disfrazados con la careta de liberales, de patriotas y de honrados.

De esos hombres que, cual meretrices vulgares, rindieron culto, en público y en privado, á los que, encargados del Poder, pudieron arrojarles un mendrugo; pero que, alejados del mando, debían acabarle á dentelladas!....

Las horas que corremos nos están sacando airosos en nuestros conceptos de ayer, respecto de esos hombres *incoloros*, á quienes llamamos, á boca llena, *girasoles, parásitos y chupones* sendo políticos de siempre.

Boquiseco y desconcertados, *andan al husmo*, venga por donde viniere el nuevo Mesías que esperan; y, unidos á los *místicos*, á quienes los unen idénticas aspiraciones, no respetan el principio, ni miran la profundidad del abismo para rabiatarse al candidato del momento, al candidato emanado únicamente de un hetereogenismo inconsulto y transgresor.

Radicales de fibra en el *decir* y tránsfugas de alto vuelo en el *obrar*, hé ahí lo que son, en verdad, esos *ciertos* hombres que, ayer radicales, militan hoy en las filas de la fusión más escandalosa que registrará la Historia nacional.

Tránsfugas grotescos del presente, hicieron ayer no más su papel de traficantes y mercaderes de la Patria, bautizándose de liberales y honrados, como si por liberalismo concibiérase, ni por la idea, la existencia de seres menguados, capaces de venderse por un plato de lentejas.

Obra de conservadores y de titulados radicales es la exhibición del progresista Sr. Dr. D. Baquerizo Moreno, como Candidato á la presidencia de la República; y esa misma obra nos ha comprabado, esta vez por todas, que la *facción* revolucionaria ha carecido y continuará careciendo de principios definidos en política; y ya sabemos el por qué de sus frecuentes insultos á los radicales leales y *definidos* que aún ocupan su puesto, con entereza, entre los soldados del deber.

El Dr. Baquerizo Moreno, sobrino del *mártir* y *santo* del 75 ¡qué pruebas tiene dadas de radical doctrinario y práctico!

Conservador de todo un tiempo, no podría, dada su misma honradez, traicionar sus principios y garantizar la vida del radicalismo en la República; consecuente con su credo político, tendría que gobernarla con los suyos, con los evangelios y la bendición del monarca del vaticano; luego, ¡á dónde nos quieren arrastrar los *desidentes* y descontentos que lo han proclamado!

El doctor Moreno Baquerizo hará bien en renunciar la candidatura, primero: por lo *heterogéneo* del grupo que lo ha exhibido; y segundo, porque el pueblo ecuatoriano ya no tolerará ni se conviniera con el terrorismo fanático en el poder.

Por lo demás, los tiempos que han cruzado, nos han dado muchos escándalos que admirar y muchas transgresiones que maldecir.

Hemos tenido la feliz ocasión de conocer á nuestros *radicalillos* de ayer y de apreciar, *en su verdadera valía*, á los disidentes de la oposición.

No más vacilaciones al respecto, porque la incógnita está despejada á la luz meridiana.

Mucho hemos adelantado, conociéndolos!!!....

HISTORIA

de la Revolución Francesa

POR A. THIERS

Novísima y esmerada traducción castellana, profusamente ilustrada con grabados intercalados en el texto y magníficas láminas en colores.

Se publican uno ó dos cuadernos semanalmente, y su valor es de un real.

Dirección: Antonio Virgili S.

C—Roselló, 208.—Barcelona.

Manuel de Guzman

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Carrera Venezuela, Nº 36, frente al Carmen Bajo.—Teléfono Nº 840.

Instantáneas

El drama ecuatoriano.—Su manera de darlo á conocer. —Biblioteca nacional sin libros nacionales.—La lectura y la Capilla Mayor.—Consulta meteorológica.—El verano y las rogativas.—Ojo de chacarero.

Ahora que comienza la evolución artística musical en la escena, convendría q' los autores dramáticos nacionales, muy escasos, desde luego, arrimen su hombro al género representativo que mejora las costumbres, á fin de que nos den á conocer sus producciones. Anteriormente, se habló de que el señor don Eudófilo Alvarez tenía inédito un drama acerca de la señora Marietta de Veintimilla. La compañía dramática Muñoz estuvo á punto de representar esa obra; pero ignoramos por qué no la ensayó. Ahora esta empresa teatral, que ya tiene agotado su repertorio, sería muy del caso q' repase las creaciones de nuestros escritores dramáticos, como Dº Mercedes González de Moscoso, Eudófilo Alvarez, el doctor Correa y otros. En una ú otra forma, las compañías de teatro cuentan con el apoyo del gobierno y muy justo es que en los contratos por los que se las provee de luz, de transporte, de imprenta, etc., figure una cláusula mediante la cual, en cada temporada, se obliguen á representar siquiera diez obras nacionales, empezando por los dramas de Montalvo.

***

Las más bellas y fragantes flores, las galanterías más esquisitas anhelaríamos dirigir siempre á las damas, á fuer de caballeros; pero si el cumplimiento del deber muchas veces nos priva de estas dulzuras, vayan siquiera nuestros reproches en forma delicada, inofensiva, como una bromilla sin consecuencias.

Nos hallamos en la Biblioteca Nacional. Con la sonrisa en los labios y después de consultar el catálogo, pedimos atentamente á la primera empleada:

—Señorita, háganos Ud. el favor de permitirnos los *Discursos á la nación alemana por Juan Teófilo Fichte.*

—Con mucho gusto.

Después de un cuarto de hora de idas y venidas, regresa un tanto alarmada, cariacontecida y sin el libro.

—No existen esos discursos en la Biblioteca.

—Muy bien, decimos muy mal. Vaya, vaya, vaya

Pedimos otra cosa del catálogo.

Tenga Ud. la bondad de proporcionarnos las *Refutaciones á la vida de García Moreno del Padre Berthe por el doctor A. Borrero.*

—En seguidita les traigo.

Nuevamente un tacones diligente, vueltas y revueltas y pasos menuditos por la sala.

—Lds. piden precisamente lo que no hay.

—No somos adivinos, señorita; sólo nos guiamos por el catálogo. Confiemos los *Hombres de la Revuelta.*

—Como es obra nacional de seguro no ha de haber aquí, se anticipa á advertirnos la amable empleada.

Y así es la verdad. Salimos en ayunas, pensando en que es cargo de conciencia contribuir á la lectura de ciertas obras, que mejor es no existan en anaquales. Y nos alejamos tristes, en tanto que las empleadas de la Biblioteca van á hacer una visita al frente: á la Capilla Mayor.

***

—¡Qué le parece, compadrito, el milagro palpable de estos días!

—¡Cuál?

—El haber cesado las lluvias en virtud de las rogativas.

—Ah! que es edificante, responde un chagra curtido al sol, un chacarero empedernido. Sólo que el milagro coincide con la visita que me hace siempre mi santo confesor el doctorcito de la curia.

—¡Cómo así?

—Porque me pregunta: Vamos á ver mi buen chagra, ¿cuándo empezará el veranillo del niño Dios? Ya no se puede con tanta lluvia. Yo le contesto sin equivocarme, tengo tánta práctica, el lunes de la semana entrante, porque la luna ya está muy alta. En el acto se hacen las rogativas y el verano viene de seguida.

—Que ojo el suyo; pero también qué milagro tan grande.

—La práctica, compadre. Me he criado en el campo y conozco al cielo. Por esto, sin mi opinión, no se hacen rogativas, y aunque pecador, Dios me oye, y deja de llover.

—Y diga usted, ¿podrá pronosticar cuando empezarán de nuevo las lluvias?

—De que yo les aconseje nuevas rogativas por la sequía. Por lo regular, en la luna llena. Los soles son de aguas, compadre.

Y la letanía de los santos queda reducida á las profecías del práctico labriego. Sin un buen mayordomo no hay rogativas.

El Rey de España

Quien desee comprar una casa recientemente construída, con toda clase de comodidades y confort; con departamentos independientes para dos largas familias, jardín y huerto, situada en la sección más hermosa y saludable, así como también de brillante y no lejano porvenir, como es la Alameda, puede pedir informes en la Agencia de Negocios del Sr. Nicolás Terán plazuela de San Agustín.—Precios y condiciones magníficas.

Diciembre 7.—15 v.

ESTADO
de la Instrucción Pública en el Cantón Mejía

Informe del Comisionado Especial del Consejo ESCOLAR

La temible reacción

NECESIDADES Y REMEDIOS

Señor Presidente del Honorable Consejo Escolar de la Provincia de Pichincha.

Señor:

El Honorable Consejo, tuvo á bien comisionarme en su sesión última, como Delegado especial, la visita de las escuelas centrales del Cantón Mejía, y en particular la Superior de Niños, regentada por el señor don José María Larco; á cuya de las dificultades y animosidad que el pueblo y las autoridades habían hacinado contra este institutor. Hé aquí el resultado de mi personal observación.

Escuela Central de Niñas

La dirige con entusiasmo y constancia la señorita Antonia Jiménez, en un local de propiedad particular, que requiere algunas reparaciones, aunque está muy bien situado en la plaza principal. Cuarenta alumnas se han matriculado hasta la fecha, según la nómina que acompaño. Aún cuando llegué en día de vacación, muchas niñas se habían congregado, á las que, de conformidad con los programas generales, sometí á prueba oral, y contestaron satisfactoriamente á todas las materias. La Escuela Central de Niñas necesita un ábaco, veinte ejemplares de la Geografía y diez de la Historia del Ecuador, una carta geográfica de la América del Sur y un mapa-mundi. Consultando las tareas de la profesora y la importancia del plantel, convendría, en el próximo presupuesto, equilibrar el sueldo, dejándolo en sesenta sucres.

Escuela Superior de Niños

Su local es de propiedad de la nación. Está bien situado y es amplio pero amenaza inminente ruina. Inaplazable es, por lo mismo, su reparación: las continuas lluvias lo van deteriorando á diario, hasta que, en momento más imprevisto, puede venirse al suelo.

El sábado tres de diciembre, muchos vecinos del lugar y algunos padres de familia, congregados en el salón Municipal, me pidieron, directamente, la remoción del Institutor señor Larco, que entonces se hallaba ausente; y, con manifiesta hostilidad é incontenible prevención, amontonaron contra él cargos á cual más grave, entre los que sobresalen:

1º Falta del Director de la Escuela á sus clases y al cumplimiento de sus deberes;

2º Indisciplina y desaplicación de los alumnos, por carecer estos de vigilancia;

3º Desconfianza consiguiente de los padres de familia por las malas ideas é intrigas del Institutor;

4º Su pésimo estado de salud y el adelecer de enfermedad contagiosa.

Manifesté á los concurrentes, inclusive á las autoridades, que por encargo del H. Consejo Escolar había ido á Machachi á descubrir la verdad, á fin de que, en vista del respectivo informe, dictaminara el Consejo lo conveniente; pero que, mientras tanto, la Ley de Instrucción y la de Régimen Administrativo Interior, estaban señalando el camino en cuanto á los empleados, los que no podían ausentarse antes de su legal reemplazo. Al día siguiente, á presencia de las autoridades y del pueblo, abrí juicio verbal sumario y practiqué varias investigaciones, todo lo que arroja en limpio:

1º Que este año y el anterior ha asistido el señor Larco, puntual y escrupulosamente á la escuela;

2º Que en su profesorado se sujeta á los programas generales, aprobados con fecha 1º de Octubre de 1909, por la Dirección de Estudios de la provincia de Pichincha, en decreto especial; y que los alumnos reciben nociones de instrucción moral y cívica, y son vigilados por el Director de la Escuela Superior de Niños:

3º Que, en verdad, la mayoría del pueblo le aborrece y desconfía de él, escandalizada por las ideas liberales del señor Larco; y que ha llegado á tanto la labor de zapa del descrédito, que cuchichean bestas y viejas, que el Institutor es laico, es decir, un monstruo de iniquidad; que se come á los niños crudos, por creerlos descendientes del mono; que escupe á lo alto, porque no hay nada arriba y que apedrea á los muchachos que van con el viático;

4º Que le maldicen mucho más por haber exigido á las autoridades hicieran efectivas las multas que previene la Ley Orgánica de Instrucción Pública contra los padres de familia negligentes; multas que nunca se han cobrado.

En cuanto á la enfermedad, los médicos con su examen pueden sacarnos de dudas. Como no soy profesional, me parece que el Sr. Larco no es un apestado, ni tuberculoso, ni elefanciaco pero puede muy bien equivocarme. ¡Qué hablen los doctores! Declararon en favor del maestro maldito algunas personas muy honorables del Cantón, abonando su aptitud y cumplimiento, como el Sr. Gabriel Salvador, el Sr. Carlos Garrido, etc,

Toca á las autoridades seccionales cooperar enérgicamente, á fin de que las instituciones de libertad, implantadas por gobiernos de luz y progreso, salgan á flote, á despecho de los reaccionarios. La moderna educación ha causado serias resistencias en la totalidad de los pueblos de la República, porque todo lo que se aparta de la rutina levanta protestas. Hay todavía un fantasma aterrador, pintado con negros colores por los que viv n á leguas de la ciencia, un temible demonio anatematizado desde el púlpito, una palabra cabalística engendrada en un sábado de brujas: la voz LAICA. A su nombre, cierránse las puertas del cielo y se abren las profundas fauces del infierno. Es necesario salvar á las almas de este prejuicio. ¡En qué escuela pondría á su niño, de crezca un poquito más! preguntábale á una mujer del pueblo, simpática *chagrita* del norte. En ningunas, patrón, me respondió, pues prefiero antes matarlo; porque el padrecito predicador nos dijo que las escuelas laicas eran fundadas por el diablo. Y con la mayor buena fe del mundo tenía la resolución de estrangular á su hijo aquella pobre aldeana.

Falta, de parte de ciertas superioridades timoratas, energía y espíritu de sacrificio. Doloroso es confesar que la funesta reacción en materia educadora asoma su faz pruñítica de un extremo al otro del país. Las congregaciones monásticas suspiran por las cebollas de Egipto; la intransigencia y la ignorancia comienzan á enseñar los puños, en sólo de amenaza, al reducido magisterio que se empeña en mantenerse de lo alto y rutinario, en alejar las preocupaciones y las estrecheces de concepto. A los pocos maestros de escuela partidarios de la moderna enseñanza que normalize el carácter y desenvuelve la razón, se les debe apoyar eficazmente. Tales son los más bellos ideales del liberal Consejo Superior de Instrucción Pública y del Escolar de esta Provincia.

Simpático y floreciente es el cantón que se honra con el ilustre nombre de Mejía. Adelantará más si se atiende enérgicamente á su instrucción primaria, base de su posterior desenvolvimiento industrial y moral.

Escuela de las Hermanas de la Caridad

(Para este capítulo, recomiendo la lectura del artículo 16 de nuestra Constitución, ley suprema, y muy especialmente de los incisos primero y tercero de dicho mandato, que son demasiado obvios.)

En Machachi existe, en el local de la I. Municipalidad del Cantón, una escuela de enseñanza libre, dirigida por Hermanas de la Caridad, á la que asisten más de cien niñas. No conozco la formal autorización del H. Consejo Escolar previa á la fundación de esta escuela, en conformidad con el artículo 228 de la Ley Orgánica de Instrucción Pública. Tampoco sé si la misma autoridad cuidó oportunamente de que se llenasen los requisitos puntualizados en el artículo 229 de dicha Ley. Si no hay constancia de esto, juzgo que es del caso proceder de acuerdo con el artículo 232 de la tantas veces invocada Ley. Como éste dice que «todos los Establecimientos de enseñanza libre estarán sujetos á la vigilancia de las Autoridades de Instrucción Pública, ya en lo relativo al plan de enseñanza, ya también al orden, la moral y la higiene», visité el plantel, y debo dejar constancia del aseo, amplitud, buena distribución y perfecto orden que en él hallé. Dos inteligentes hermanas me pusieron de manifiesto las distintas secciones de la casa, como también las hermosas labores de mano de las alumnas: almohadones, pañuelos, bordados de alegorías eucarísticas, cruces, etc., obras muy prolijas, muchas de las cuales formaban conjunto bello y artístico.

De gran utilidad para Machachi, dada la abundancia y bondad de sus aguas, sería la fundación de un hospital. Dejo sentada la idea para que se la medite con calma. La población ganaría inmensamente con una casa de salud. El Gobierno tiene buena voluntad para auxiliar esta mejora. En cuanto á la Escuela de las Hermanas de la Caridad, el artículo 16 de la Carta Fundamental habla con más elocuencia que la manera oblicua con que el Ayuntamiento del Cantón Mejía la proteje, lleno de entusiasmo y cariño.

Escuela de Niñas del Carretero

Está al terminarse un soberbio local propio de esta escuela. Las niñas que normalmente asisten son 32 La Institutora, señorita Rosa María Morales, se afana en educarlas, según pude colegir del examen á que sometí á sus discípulas. Necesitan una carta geográfica del Ecuador por Wolf, un mapa-mundi, diez Historias del Ecuador y ocho Geografías por Roberto Andrade.

Escuela de Tucuso

La profesora, señorita Josefina Ramos, ha hecho lo posible por aumentar el número de sus alumnas. El local de la escuela es propio y exige ligeras reparaciones. Ha menester este establecimiento mixto, de un pizarrón y el arreglo de algunas bancas, de compra de un escritorio, una silla, dos mesas para las niñas, una Carta geográfica del Ecuador y un Planisferio.

Escuela de Aloasí

No tiene local propio. Donde funciona la escuela, no hay luz ni higiene. Es un sótano húmedo y hediondo. No tenía pizarrón y adquirí en Machachi uno, gracias á la señora Iglesias de Pazmiño, que me vendió en 6 sucres. Sometí al H. Consejo la aprobación de este gasto. En la parroquia de Aloasí hay un terreno con algunos muros en pie de propiedad nacional y situado en la plaza. Con un egreso moderado se lo transformaría en local propio para las niñas. Es inaplazable la apertura de la escuela de varones que cuenta con un buen local propio en el que se están haciendo algunas reparaciones. Tiene además bancas y pizarrón. El incremento de esta parroquia hace indispensable el nombramiento de un director para la escuela de niños, pues la que existe en Machachi queda muy distante y no hay en sitio hacienda,

subsidiariamente, como árbitros al presidente de la república francesa, al rey de los Belgas ó al consejo federal suizo, para que en el orden que quedan nombrados, ejerciesen el cargo, en remplazo del monarca español; pero fué para el caso de que éste aceptara el arbitraje que se le proponía, pues no se previó, ni podía preverse, que surgieran las extrañas circunstancias que lo han obligado á renunciarlo, después de admitirlo. Por lo demás, aún cuando hubiera de entenderse que declinar el cargo puede equipararse á su no aceptación, es evidente que no habrá hoy nadie que lo admita, después de los motivos que han obligado al rey de España á excusarse; porque no es racional suponer que, con los antecedentes que, conocemos, gobernante alguno de país serio quiera exponerse á ser injuriado impunemente en la forma incalificable y descortés en que el monarca español lo ha sido por uno de los pueblos que menos significación é importancia tienen hoy en el mundo. Además, admitida por el Perú y el Ecuador la mediación tripartita en que se preveía el caso de que el arbitraje de Madrid fracasara y se dispo nía que, entonces, procurarían los mediadores resolver la cuestión, si era que no lograban zanjarla directamente los interesados, no cabe duda de que no puede pensarse ya en un nuevo árbitro para sustituir al que, por efecto de aquellas circunstancias, ha declinado tal encargo.

No tenemos, pues, hoy en el campo, diplomático otro árbitro que el de la mediación para llegar á resultados pacíficos en el enojoso pleito oriental pendiente. Si ella no alcanzara éxito satisfactorio quedaría sólo el recurso extremo de las armas. El Perú no desea la guerra, ni conviene á sus intereses ir á ella; pero, desgraciadamente, puede producir, contra su voluntad, dado el curso que vemos seguir á los acontecimientos, y, por lo mismo, es preciso no descontaria de entre las soluciones probables, tal vez próximas, de nuestro conflicto del norte. Fracasado el arbitraje español, sabemos, de antemano, que no caben arreglos directos. El Ecuador se ha sustraído al fallo del rey de España, porque consideraba que la línea de frontera del anunciado laudo no favorecía sus intereses, y el Perú iba á resignarse, por simples razones de decoro internacional y por amor á la paz, á una sentencia que, tampoco encontraba alagadora para sus legítimas espectativas. Con tales antecedentes, sería ilógico presumir que ambos países estén hoy en aptitud de arreglar, directamente, sus diferencias; tanto más cuanto que se conocen ya cuáles son las jactanciosas y absurdas pretensiones ecuatorianas; y los insultos y ultrajes que el Perú ha recibido, gratuitamente, del Ecuador, no constituyen por cierto, el mejor estímulo para una inteligencia diplomática amistosa y serena.

Esta es la verdadera situación de nuestro conflicto con la república equinoccial. El arbitraje español representó, hasta ayer, una especie de pantalla tras de la que se ocultaba la esperanza de un posible avenimiento futuro entre nuestro país y el Ecuador. Pero ya eso ha desaparecido, y sólo queda visible el conflicto mismo, con la gravedad y los peligros que siempre tuvo. Deseamos sinceramente que á la postre la mediación no resulte, también otra pantalla. Hasta ahora ha sido provechosa para los intereses de la paz y de la cultura en América. Sin ella difícilmente se habría podido evitar que las provocaciones ecuatorianas hubiesen obligado al Perú á apelar á las armas para contener el paso al éxito de la mediación ha sido sólo relativo. Un aplazamiento del conflicto, y nada más. Hoy está estancada. No avanza. Encuentra en el camino obstáculo conocido, y carece de voluntad, ya que no de fuerza, para removerlo. El hecho es evidente. Todos sabemos de dónde provienen las resistencias y los entrabamientos. Los mediadores no lo ignoran. Sin embargo, han transcurrido seis meses sin que sus gestiones hayan dado resultados definitivos. ¿Es que han de quedarse en su primera etapa?

¿Juzgan, acaso, que no les correspoude remover obstáculos y que han de desistir de su propósito ante la resistencia pasiva, pero clara, que se les opone? Hoy, mas que nunca, interesa saberlo, por lo mismo que, descartado el arbitraje español, sólo nos quedaría para zanjar nuestro litigio con el Ecuador la mediación ó la guerra; si no cupiera la consideración de que puede subsistir indefinidamente el statu quo en q' durante toda su existencia nacional han vivido estos dos pueblos, convencidos de que tal situación es preferible, á pesar de sus peligros é incomodidades, á un rompimiento que los arrastrara á una contienda armada, de que ninguno de ellos reportaría provecho duradero.

Para los señores Jefes y Oficiales del Ejército

Desde hoy, hasta el 25 del presente, quedan abiertas las inscripciones para el Curso Superior de Instrucción Militar para el año de 1911. Los Jefes y Oficiales que deseen ingresar, se entenderán con el Sr. Sargento Mayor Dn. ALFONSO SILVA en la oficina del Estado Mayor General.

Diciembre 9.—1. mes.

De Provincias

Guayaquil, Diciembre 12 de 1910.

Circulan muchas bolas acerca de las candidaturas para la presidencia de la República, pero lo cierto es, que la oposición sigue completamente desconcertada sin saber qué partido debe adoptar.

—Mañana deben llegar de New york los restos mortales del señor José Romero Cordero.

—En la lotería que jugó ayer, salió favorecido con mil sucres el número 67.091.

—Aquí se asegura que será nombrado Director de Estudios de esta provincir el doctor José Vicente Navarrete, nombramiento que agradará mucho.

—Roberto Jara fue herido por Nemecio Fonseca.

—Hay muchas quejas contra las empresas de carros urbanos.

—Se dice que el Jefe Político de Machala, señor P. Murgüitio se niega á darle posesión á los nuevos Concejales de ese Cantón.

—Falleció Víctor Manuel Rastenes, receptor de Salas de Santa Elena.

—Se dirigió á ésa el Sr. Alejo Mateus.

—Herminio Díaz, sentenciado, será conducido al Panóptico.

—Se graduó de Institutora la Sra. Ignacia Torres.

—En Manabí, Euclides Echeverría asesinó á Enrique Reyes.

—Anoche hubo amago de incendio en las afueras de la ciudad.

—Figuran varios candidatos para los rectorados de los Colegios Vicente «Rocafuerte» de ésta y «Nueve de Octubre» de Machala.

—Hay muchos palanqueos para los destinos Municipales.

Bibliografía

Revista Hispano-Americana de New York.

Acusamos recibo del número primero de la nueva serie; contiene material selecto y de aplicación práctica. Para formar juicio de la Revista basta leer el sumario:

Navegación, Raza, Expansión Comercial, La Era de Hormigón, La conquista del aire, Ingeniería, Correos Delicti, Higiene, Biblioteca, La República del Portugal, Agricultura, Automovilismo, El Mundo Ibero, La industria Algodonera, La inmigración de los Estados Unidos, Un plato caro, Suplemento femenino, Sección mercantil, Las exportación de los Estados Unidos, Anuncios.

Esta Revista, por su amenidad, ilustraciones, utilidad práctica y por su carácter internacional, es una de las mejores que conocemos.

VENTA

Pongo en venta una finca llamada El Placer, á tres horas de Bucay, por la vía de Alausí. Tiene trapiche y alambique un molino de piedra, una despulpadora de café, una centrifuga, dos ruedas hidráulicas, una casa de zinc con doce servicios, un jardín al rededor, un baño, 24 cuadras de caña, 20.000 plantas de café, 400 árboles de naranja y 6 cuadras de plataneras.

Para pormenores entenderse con

ANTONIO TOMASELLI

Noviembre 25.—1. m.

Noticias cablegráficas

Lima, 11.—El Canciller boliviano en la Paz, ha manifestado al Ministro peruano á nombre de su gobierno sentimientos por lo sucedido en Manuripe y que deseau llegar pronto á un acuerdo.

Madrid.—El señor Merino ha inspeccionado los destrozos causados por el desbordamiento del río Manzanares y actualmente estudia el traslado de los millares de lavanderas cuyas vidas están constantemente en peligro.

—Las inundaciones continúan en la parte norte, incluyendo Santander, León, Salamanca y Zamora.

—El Ministro Canalejas también considera actualmente con el Rey el mejor medio de remediar las grandes miserias ocasionadas por los desbordamientos del río.

Benavente.—A causa de haberse desbordado los ríos Orbijo y Esla se han anegado las extensas vegas de este territorio. Las lavanderas han tenido que abandonar sus viviendas, después de sufrir inmensas pérdidas. Los puentes, vías férreas y carreteras han quedado destruídas.

Zamora.—Los ríos vecinos se han desbordado á los grandes deshielos de la sierra aumentará las inundaciones. Los civiles recorren los pueblos auxiliando á los necesitados. La consternación es inmensa.

Valencia.—Por efecto de los grandes aguaceros han aumentado los ríos cosa de dos metros y se espera en un momento á otra un desbordamiento.

Ceuta.—Se ha experimentado en toda esta región un gran temporal. El vapos frances «Artois» salió averiadísimo y lo mismo el «Mauritius» que zarpó para Lisboa.

Zaragoza.—Se cuentan algunos heridos á consecuencia de una coalición entre carlistas y republicanos. La Policía tuvo que disolver á los manifestantes.

—Se han experimentado fuertes aguaceros y grandes crecidas de los ríos.

Madrid.—Continúan los fuertes aguaceros en toda España; el Manzanares continúa subiendo y el Guadalquivir tiene reis metros más de agua que de costumbre.

Almería.—En toda esta región se ha experimentado un fuerte temporal.

Madrid.—El Presupuesto de hacienda y la ley de impuestos han encontrado poca oposición en el Senado.

—El señor Cierva ha pedido que se imprima literalmente el proceso Ferrer.

—Una comisión de Senadores y Diputados piensan pedir al Congreso Ingleterra, por el apoyo presentado los azúcares porque perjudicará á la agricultura.

—El Ministro Canalejas ha presentado un proyecto para la construcción de un monumento dedicado al centenario y otro de gratitud hacia Ingleterra, por el apoyo presentado durante la invasión napoleónica. Ambas obras costarán un millón de pesetas y se inaugurarán solemnemente en el año 1912.

Ferrol.—Un huracán de cuarenta horas con dirección derribó los postes del servicio eléctrico, árboles paredes y tejados. El mar está imponente y no obstante el gran auxilio que prestaron los remolcadores, han naufragado, inñnidad de embarcaciones.

El vapor «Autosgo» rompió sus amarras y fué á chocar contra el vapor Gabarra. Los barcos de guerra tuvieron que buscarse á la mar, huyendo del temporal. Ignóranse la suerte que hayan corrido muchos botes pescadores.

Consultas Gratis

El distinguido é inteligente facultativo Dr. Luis U. Recines recibe consultas gratis todos los días de 4 á 5 de la tarde en la Botica Universal del Sr. José Pompeyo Sánchez, quien en su afán de servir cada vez mejor á su clientela, ha conseguido del acertado y popular Dr. Recines que acuda á su botica en la hora indicada.

Diciembre 6.—1. m.

Prensa de Quito

EL TIEMPO asegura que el señor doctor don Alfredo Baquerizo Moreno ha renunciado su candidatura.

EL COMERCIO dice que la incógnita, en orden á la exhibición de candidato para la primera Magistratura de la Presidencia de la República, todavía no se ha despejado.

EL ECUADOR se ocupa de la actuación de nuestro Cuerpo Diplomático en el Exterior, desde el punto de vista de la liberalidad y largueza que son inherentes á esos altísimos cargos.

LA PRENSA publica el manifiesto de la Junta Liberal del Pichincha, al exhibir la Candidatura del Sr. Dr. Dn. Alfredo Baquerizo Moreno.

EL ECUATORIANO dice que se abstendrán sus cofrades de tomar parte en la lucha eleccionaria.

Muy bien hecho, ya que en gustos no hay disputas, como dicen las.....monjas.

SOCIAL

Viajeros:

Del Norte llegó el señor José Segundo Paredes.

—Para el Sur partieron los doctores Arcesio Domínguez y E. Lacow.

—Para Ambato partió el Sr. Julio C. Concha.

Enfermos:

El señor don José Ignacio Puente hállase enfermo.

—La señorita Josefina González G. se encuentra indispuesta.

—Se ha alterado la salud de la señorita Rosa León.

—La señora Sara Guerrero v. de Garro está mal de su salud.

—Gravemente enfermo se halla en Loja, el señor doctor Eguiguren.

Necrología:

Hoy se efectuó en el Cementerio General, el entierro del que fue niño José Aristides Serrano, alumno de la sección inferior en el Instituto Nacional Mejía. Asistieron al traslado, los alumnos de primero y segundo curso, en unión de algunas autoridades del Plantel. Enviamos nuestro pésame á sus dendos.

—En la capital chilena ha muerto la señora del señor Capitán Franzani; lo sentimos.

Bufete Hispano-americano

Para asuntos jurídicos, civiles, mercantiles, canónicos en España, consúltese al abogado de los Tribunales españoles.

Lic. *José Ortega Contreras.*
Córdoba (España).

Información local

MEMORANDUM

Santoral:

Martes, 13—San Eustaquio.

Predicción del tiempo

Del 23 al 31: Descargas eléctricas, fuertes aguaceros, temblores. Período de tormentas.

Fases de la Luna:

Luna nueva el	3
Cuarto creciente el	11
Luna llena el	18
Cuarto menguante el	25

Turnos:

Boticas: Alemana, Sucursal y Comercio.
Comisario: Alejandro Almeida.

Trenes:

Salen los lunes, miércoles y viernes, á las 7 a. m.
Llegan los martes, jueves y sábados, de 4 á 5 p. m.
El tren diario hasta Latacunga me. á las 2 p. m. y llega de 9 á 10 a. m.

Cambios

Bancos del Pichincha

Estados Unidos	St 1	$1	2.09
Inglaterra	L 1	$1	10.26
Francia	f 5	$1	2.03
Alemania	Mar 4	$1	2,00
España	Pest 5	$1	1.90

Logia Bolívar Nº 257

En sesión extraordinaria y reunidos de todos los miembros que componen esta fraternal institución, se acordó anoche nombrar á los diguatarios para el año próximo.

Reforma escolar

El primero del presente, nombrados por el Consejo Superior de Instrucción Pública, se posesionaron de los cargos de Visitadores Escolares de los cantones de Quito, Cayambe y Mejía, los señores profesores Daniel E. Proaño, Luis Cipriano de la Torre y José A. Endara, respectivamente. Empieza ya su importante labor; hoy partió á efectuar la primera visita pedagógica, en las escuelas de su jurisdicción, el Sr. de la Torre y mañana saldrá con igual fin el Sr. Endara á Mejía. El Sr. Proaño dará principio á sus visitas muy pronto.

Dada la notable competencia de los pedagogos que acertadamente han sido nombrados para tan importantes cargos y su conocida laboriosidad, es de esperar que el H. Consejo Superior de Instrucción Pública conseguirá sus propósitos de innovación radical y correcta en la instrucción primaria.

Ya tendremos ocasión de informar al público acerca de los importantes trabajos que llevarán á cabo los señores Visitadores Escolares.

El Sr. Visitador de Cayambe, llevará también el dinero necesario para pagar *por dos meses* á la escuela.

Promesa

Para que surtan los efectos de ley, se ha puesto en conocimiento del Departamento de Hacienda, con fecha primero del mes en curso, la promesa prestada por el Sr. Luis C. Barrezueta, nombrado Telegrafista de Machala (El Oro).

Nombramiento

A la Dirección General de Correos, se envió los nombramientos que para Administradores ambulantes de Correos, y de Porteto á esta ciudad, han sido expedidos por el Ministerio del Ramo, en favor de los señores Luis A. Moreira y Antonio Alomoto.

Renuncia sensible

Para conocimiento y resolución del Consejo Superior de Instrucción Pública, del Ministerio de este Ramo, se envió á esa corporación, la renuncia que del cargo de Rector de la Universidad de Guayas, la presenta el Sr. Dr. Emilio Clemente Huerta.

Que se acceda

La señorita Lidia M. Guaipa Vargas, Directora de la Escuela de segunda clase número 26 de la provincia del Guayas, pide en una solicitud enviada al Ministerio del Ramo, se ascienda de primera clase, la que hoy por hoy es de segunda; pues que, manifiesta allí, que las educandas que tiene á su cargo, son en número crecido.

De pincemes

El Consejo Superior de Instrucción Pública, en su última sesión, ha expedido un acuerdo contraído á ordenar que, desde la fecha misma que tomó posesión de su cargo el profesor de Taquigrafía y Cosmografía en el Instituto Nacional Mejía, goceará de la pensión de ciento cincuenta sucres, acuerdo que ha sido remitido al Ministerio de Hacienda para los efectos del pago.

Beca y becada

Del Instituto Normal de Señoritas de esta ciudad, se ha comunicado al Ministerio del Ramo, que la niña Dolía Solórzano Llerena, ha entrado al goce de la beca que últimamente se la concedió.

Gastos aprobados

El Consejo Superior de Instrucción Pública, vista la solicitud y más razones pormenorizadas por la Dirección del colegio "Maldonado" de Riobamba, ha tenido á bien aprobar los gastos efectuados en dicho Colegio, que ascienden á la suma de noventa y cinco sucres.

Para su resolución

La solicitud que ante el Ministerio de Instrucción Pública ha elevado la señorita Profesora de la escuela de 2ª clase, Nº 26 de Guayaquil, sobre que esa escuela sea de primera clase, ha sido enviada al Consejo Superior del mismo Ramo.

Renuncia

El señor doctor Emilio Clemente Huerta, Rector de la Universidad de Guayaquil, ha elevado ante el Ministerio del Ramo, su renuncia del desempeño de dicho cargo.

Vales legalizados

Legalmente legalizados y autorizados, han sido remitidos de la Intendencia de esta ciudad, once vales, por las sumas de docientos sesenta sucres cuarenta centavos; sesenta sucres; treinticinco, veinticinco; diez; nueve; ocho; cuatro, dos y cuatro.

Contraventores

Durante el día de ayer, han sido conducidos á los calabozos de Policía, treinta y nueve contraventores por diversas infracciones.

Corte Superior

El expediente del juicio criminal que contra Vidal Rocha se sigue en la Corte Supérior, por falsedad de un instrumento público, se ha entregado al defensor del sindicado, para que presente su alegato en el término de ocho días.

—En la causa seguida contra los señores doctor Manuel María y Alejandro Almeida, se ha aprobado el auto de sobreseimiento, que en dicha causa criminal fue dictado.

—En el juicio para descubrir á los autores del robo de bestias de la hacienda «El Colegio», se ha aprobado el auto de sobreseimiento.

—Ha sido aprobado el auto motivado dictado en el juicio criminal que se sigue para descubrir á los autores del robo del almacén de la señora Rosa Torres de Benavides.

—De la segunda Sala de la Corte Superior se mandó á la primera, el escrito presentado por la señora Virginia Santana, á quien se le sigue un juicio criminal por abandono de una niña.

Licores decomisados

La Policía Municipal ha decomisado catorce botellas de licores falsificados, que han estado destinados á la venta.

Muy bien, señor Comisario. Toda labor al respecto, merecerá el aplauso de la sociedad sensata del país y de las autoridades públicas, interesadamente interesadas en la implantación definitiva de la higiene en esta Capital, hoy que, por fortuna, se ha emprendido en la magna obra de implatarla, en defensa de la salubridad pública y del buen nombre de Quito.

Ya veremos

Los dueños de casas que no tienen su respectiva vereda y tubos de desagüe en lo tejados, han sido notificados para que, en el término improrrogable de quince días, llenar este requisito exigido por el Reglamento del ramo Municipal.

Esperamos que el señor Comisario se conserve inexorable con toda persona que olvide el cumplimiento de este deber.

Visita de inspección

La nueva fábrica de cerveza de propiedad del Sr. José Narazjo, que se halla situada en el punto denominado la Cantera, fue inspeccionada el día de ayer, por los señores Comisarios Municipales y más empleados del Cuerpo de Sanidad.

El resultado de aquella visita tan prolija como justiciera, fue satisfactorio.

Reparos

Atenta la solicitud de la Dirección del Instituto Normal «Pedro Moncayo» de Ibarra, el Ministerio de Hacienda ha tenido á bien expedir la respectiva orden de pago, por la suma de ciento cuarenta sucres, valor á que ascienden los gastos de reparaciones hechas en el salón de actos de dicho Colegio, lo cual se ha comunicado á la Dirección arriba mencionada.

Obras exhibidas

Habiendo exhibido en nuestra Exposición Nacional algunas obras de enseñanza, el Sr. Juan Corbalán, de nacionalidad chilena, este ha solicitado del Ministerio de Instrucción y Obras Públicas se le entregue dichas obras, por conducto del Sr. Ministro de su nacionalidad.

Ya no son los chapitas

Es el señor José María Freyle, quien va á acusar á la hembra más calumniadora que ha cobijado S. Guillermo bajo su bendito manto. Al decir calumniadora, ya se sabe que es «La Prensa». La acusación, desde luego, ya no será en la policía ni la pena correccional y paternal, como sólean aplicar los *tiranos Comisarios.*

VENTA ó PERMUTA

Se vende en treinta mil sucres al contado, un fundo situado en San Bartolo, á quince minutos de esta capital, y con las mejores ventajas. También se acepta en pago una casa situada en esta ciudad cuyo valor equivalga realmente á dicha cantidad.

Para más detalles dirigirse al señor

Francisco E. Valdez

en la Imprenta Nacional.

Quito, Noviembre 25 de 1910.

EL GRAN CAFE
CENTRAL

Carrera de Venezuela Nº 45
Al costado del Palacio Arzobispal, Casilla de Correo Nº 97. Teléfono Nº 97.

Habitaciones cómodas y lujosamente amuebladas.

Restaurant en el que se sirven comidas á pensión quincenal.

Desayunos,
Lunchs,
Cenas, &.

BOLIVAR.

CANTINA

Magníficamente surtida con todas clases de vinos
Españoles generosos.
Tintos de Bordeaux y de Borgoña.
Blancos franceses.
Blancos ingleses.
Blancos del Rhin.
Champagnes.
Coñacs.
Cremas.
Confites de Guayaquil.
id. inglesas y francesas.
Conservas de toda clase.
Frutos en jugo y en almibar.
Amargos y aperitivos.

LICITACION

De orden del señor General Presidente de la República, expedida por Acuerdo Nº 4 935, de fecha 6 del que decurre y, debidamente autorizado por la Junta de Hacienda de la provincia de Pichincha, en sesión de 24 del actual, convoco licitadores para la subasta de los Timbres Postales conmemorativos de la Exposición Nacional, cuya existencia es la siguiente:

103.048 de á un centavo	Sl.	1.030,48
49.592 de á dos centavos	"	991,84
44.356 de á tres centavos	"	1.330,68
68.503 de á cinco centavos	"	3 175,25
125.708 de á diez centavos	"	12.570,80
81 004 de á veinte centavos	"	16.200.80
43 159 de á cincuenta centavos	"	21 579 50
95 483 de á un sucre	"	95 483,00
47.709 de á 5 sucres	"	238 545.00

653 562 Timbres. Suman $.390.907.35

La expresada subasta se efectuará en el local de esta Gobernación, el día sábado, que contaremos treinta y uno de Diciembre del año en curso; siendo la base la de veinte mil sucres (Sl. 20.000) — Quito, Octubre 31 de 1910.—El Secretario de la Gobernación, *S. R. Ruiz*—Dbre. 13—1 m.

NO IMPORTEN ESCOBAS

PARA VIAJEROS

Movimientos de vapores en el Mes de Noviembre.

L'egan á Guayaquil del Sur:

Maipo	el 8
Victoria	el 12
Mapocho	el 17
California	el 25
Tucapel	el 31

Llegan del Norte:

Ayasen	el 8
Arica	el 9
Quito (caletero)	el 9
Ecuador	el 19
Limari	el 22
Manabí (caletero)	el 28
Arica	el 29

Salen para el Sur:

Maipo	el 4
Aysen	el 8
Victoria	el 17
Mapocho	el 1
Limari	el 22
California	el 25
Tucapel	el 31

Salen para el Norte:

Ecuador	el 4
Quito, (caletero)	el 11
Arica	el 14
Ecuador	el 24
Manabí	el 27

Correos:

Salen en los trenes para todos las provincias y lugares del Sur. El de lunes es el de la conexión para El Oro.

Salen los miércoles y sábados para Cayambe y provincias del Norte. El del sábado es el de la conexión para Colombia.

Salen para el Oriente por Archidona los días 10, 20 y 30 de cada mes

¡TODO BARATO!

Mejía y Pérez Lalinde venden todo barato, á precios sin competencia.

Si el lector desea comprar

VINOS

ocurra al almacén de Mejía y Pérez Lalinde y los hallará de toda clase, gusto y condición: de mesa, de consagrar, de otros usos, todos de pura uva y á precios de costo.

Si el consumidor necesita

COGÑAC

no compre en ninguna otra parte hasta no ver las distintas y legítimas clases que venden Mejía y Pérez Lalinde.

Si desea catar el famoso y muy acreditado

MAYORCA DE GUA. YAQUIL

lo encontrará á su gusto en el almacén de Mejía y Pérez Lalinde y saldrá satisfecho haciendo una buena adquisición.

Cuando necesite obtener

OTROS ARTICULOS SIMILARES

vaya al almacén de Mejía y Pérez Lalinde y encontrará cuanto en la materia ambicione.

Mejía y Pérez Lalinde tienen su establecimiento en el Comercio Bajo, casa del doctor Ramos.

GRATIS.

Un Libro Maravilloso sobre Magnetismo Personal é Hipnotismo.

HECHOS ASOMBROSOS QUE OFRENDEN AL MUNDO EN MOVIMIENTO.

Veinte años de Perviente Labor Empleados por un Especialista de Renombrada Reputación en Baja del Prójimo.

Una de las Reputadas Escuelas de Ateáricos, Recomienda y Distribuye el Curso Decisivo.

Sencillo de una Manera tan Simple el Ocultismo que Cualquiera Puede Aprenderlo con Feliz Exito.

Uno de los libros más asombrosos de la poca presente es el que acaba de dar á la The New York Institute of Science, de Rochester, N. Y., E. U. de A.

Los nuevos hechos que presenta prueban que todas las personas poseen el poder de ejercer influencia sobre los demás, y que no es solamente el más fuerte ó de más entendimiento el que puede gobernar al mundo.

Este libro maravilloso divide la Ciencia del Hipnotismo en sus varias ramas y dice como poder aprenderse todas en casa en un número tan completo que cualquiera puede ejercitar las cosas más sorprendentes del mundo. Es muy bien leído y que se ha visto demostrado.

Explica el libro los verdaderos secretos del Hipnotismo, Magnetismo Magnético, Influencia Personal y Occulto Absoluto, de tal manera que los personas más vulgares pueden ser tan diestras como la que la Naturaleza les ha dado.

Con solo dedicar un corto tiempo en el estudio de la ciencia, podrán elevarse de estado de desesperanza á la altura más grande de éste á influencia; podrán satisfacer vuestras ambiciones y ganar un buen puesto social y comercial.

Tanto hombres de profesiones como Ministros, Abogados, Médicos, etc. libro á un precio satisfactorio, y que se pueda ejercitar con el mayor éxito posible, sin necesidad de aprendizaje, ni los resultados generosos.

Si vos tuviéis aprovecharos del secreto que contiene este libro, el cual legalmente limitado con respaldo, cerrado, certificado una tarjeta postal á The New York Institute of Science, Rochester, N. Y., E. U. de A. y os es enviará á vuelta de correo, y envío siguno para vos

Venta de una casa

En doce mil sucres vende una el suscrito, sita en la carrera de Esmeraldas intersección Guayaquil. Es nueva y cómoda para familia. Se exige la mitad al contado y la mitad á plazo; y pagado todo el valor al contado, se hace una rebaja de un nueve por ciento.

Manuel de Jesus Andrade.

Conviene á muchos
y hasta á los sacerdotes que vienen de aluera

Todo el que quiera evitar las incomodidades de los demás hoteles, especialmente los que no se acomodan con toda clase de alimentos condimentados, ni puede, por su dignidad y categoría, entrar en cualquier establecimiento público, acuda al «BOARDING HOUSE» HOTEL, situado en el interior de la casa Nº 16, carrera Mejía—Guayaquil, donde están los talleres de la Imprenta «Gutenberg», y encontrará la mejor alimentación de familia, por su sencilla confección y aseo. Se garantiza el esmero y prontitud en la asistencia que puede ser por quincenas ó por meses, á precios convenionales. Especialidad en ponches y cremas. El mismo establecimiento proporciona cómodas habitaciones con servicio de luz eléctrica, excusados, &.

Quito, Agosto 24 de 1910

LICITACION

Convócanse licitadores para la construcción de los 117 kilómetros de ferrocarril desde la ciudad de Ambato hasta el río Arajuno.

Las bases son las siguientes:

1ª El ancho de la vía será de 42 pulgadas inglesas.

2º Los rieles serán de acero, con un peso mínimo de 55 libras por yarda.

3º La gradiente en ningún caso podrá pasar del 3 por ciento.

4º Las curvas tendrán un radio mínimo de 60 metros, debiendo esta bleceres la respectiva compensación con la gradiente, siempre que el radio de las curvas fuese menor de 150 metros.

5º La plataforma tendrá un ancho de 2 metros de cada lado del eje de la vía. En laderas, el ancho será de 3 mettos por lo mínimo

6º Los taludes serán de 50 por ciento en conglomerato y de 25 por ciento en tierras de buena calidad. En roca, el talud será nulo ó vertical.

7º En cada kilómetro habrá, por lo menos, 1,840 durmientes de madera incorruptible, de 1,84—0,20—0,15 metros.

8º El espesor y clase de lastre se determinarán de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas.

9º Los puentes serán de acero de superior calidad y de la resistencia suficiente para el tráfico.

10. El trazo de la obra se cefirá á los planos y perfiles de los Sres. Fox y Moore, que los proporcionará el Supremo Gobierno.

11. El material rodante se compondrá de:

a) Cinco locomotoras del peso mínimo de 45 toneladas, á ...	Sl. 20.700	Sl. 103.500
b) Dos carros de primera clase, á	4.000	8.000
c) Dos carros de segunda clase, á	3.000	6.000
d) Dos carros de equipajes, á..	3.000	6.000
e) Un carro especial Pullman, á	4.500	4.500
f) Diez carros cerrados para carga, á.	1.000	10.000
g) Cinco jaulas, á.....	800	4.000
h. Diez plataformas á.....	700	7.000
Suman		Sl. 149.000

El precio máximo de construcción de la obra será:

Por 15 kilómetros de Ambato-Pishilata.....	Sl.	157.500 oro
Por 1 kilómetro de Ambato-Pishilata.....		16.000 »
Por 5 kilómetros de Pishilata-Quillán.....		82.500 »
Por 5 kilómeros de Quillán-Francisco...		850.000
Por 9 kilómetros de San Francisco-Patate...		860.000 »
Por 10 kilómeros de Patate-Río Chambo.		240.000 »
Por 7 kilómetros de Chambo Baños		154.000 »
Por 8 kilómetros de Baños Agoyán.....		240.000
Por 5 kilómetros de Agoyán Río Verde.....		400.000 »
Por 5 kilómetros de Río Verde-Machay.....		200.000 »
Por 11 kilómetros de Machay-Topo.....		165 000 »
Por 11 kilómetros de Topo-Río Quito.....		132.000 »
Por 5 kilómetros de Río Quito-Alpayacu ...		160.000 »
Por 10 kilómetros de Alpayacu-Pindo.		140.000 »
Por id. id. de Pindo-Río Arajuno.....		200.000 »

117 Klms. Total pesos oro: 2'997.000 ó sean seis millones doscientos tres mil seiscientos noventa sucres.

12. El Gobierno emitirá bonos por el valor de Sl6 242 690 garantizados en el 6 por 100 de interesesy el uno por 100 de amortización con las rentas señaladas por la ley y las que asignare la Legislatura para esta obra.

13. La obra estará terminada en el plazo máximo de cuatro años.

14 En igualdad de condiciones se preferirá la propuesta que ofrezca concluirla la obra en menor tiempo.

15. Por cada semestre de adelanto en la entrega se abonará una prima de cincuenta mil sucres

16. La licitación se resolverá dentro de 180 días.

17. El Gobierno se compromete á obtener de la respectiva Junta la ratificación del contrato que de acuerdo con estas bases, se celebre.

Quito, Agosto 24 de 1910.

El Subsecretario de Obras Públicas,

J. M. Perez E.

BENIGNO VISCAINO

Tiene en su almacén, conocido del público, somberos adornados para señoras, espejos grandes para salones, frazadas de lana de varias clases, máquinas de afeitarse, con doce navajas que equivalen á veinticuatro, cojas de hierro, cristalería en inmensa variedad y luego un sinnúmero de artículos de gusto y de toda clase.

Imprenta La Gutenberg
CARRERA MEJIA LETRAS B. C. D.

Nos encargamos de la ejecución de los siguientes trabajos con esmero y puntualidad:

Folletos, Periódicos, Hojas sueltas, Facturas, Planillas, Estados, Talonarios, Etiquetas, Memorándums, Cartelones, Programas, Invitaciones, Pagarés, Letras, Guías, Partes, Tarjetas, Postales, Boletos.

Especialidad en trabajos a colores.

Encuadernación, Grabado, &.

Vengalinas y Granitées

De pura lana doble ancho de varios colores para vestidos de señora, venden á 75 centavos vara en la «Gran Estrella Oriental» de Najas Fréres, portal Salinas.

HOTEL "LA PALMA"
DE
MANUEL C. MORILLO

Esta situado á una cuadra de la Plaza principal; es preferido por su esmerado aseo y servicio.—Las habitaciones amobladas con todo lujo se arriendan á precios muy reducidos.

Quito, Agosto 25 de 1910.—1 m.

Todos los médicos

están de acuerdo en que la sangre es la causa primordial de enfermedad ó de salud en el cuerpo humano. Si la sangre es pura el individuo es fuerte y saludable; si la sangre está impura ó enferma, entonces hay enfermedad ó decadencia en el sistema entero.

El reumatismo es estrictamente una enfermedad de la sangre, causada por exceso de ácido úrico. Las úlceras, llagas, pústulas, barros ó granos en la cara, etc, delatan la impureza de la sangre. Las afecciones catarrales deben tratarse por medio de la sangre para obtener resultados permanentes. Para curarse, para sentirse uno fuerte, alegre y vigoroso, la persona debe estar dotada de sangre buena, pura, limpia y en abundancia. La sangre no puede limpiarse ó purificarse á menos que no se devuelva á los riñones su perdida actividad. Sangre impura significa hígado y riñones obstruidos, inactivos y como resultado se notan estas condiciones y síntomas, dolor en la espalda, nerviosidad, afecciones de la vejiga y vías urinarias y las molestias consiguientes.

Hay un remedio simple, casero puede decirse, para estos males y á continuación damos la receta para prepararlo:

Jarabe compuesto de Hipofosfitos, 45 gramos. Jarabe compuesto de Zarzaparrilla, 60 gramos. Extracto compuesto vegetal Arvelina, 15 gramos. Mézclese todo en una botella sacudiéndose bien al tomar cada dosis. Tómese una cucharada de las de te ó café, después de cada comida y también al acostarse, ó sea unas tres ó cuatro veces al día. Los ingredientes indicados pueden comprarse en cualquier drogueria ó farmacia y no cuestan mucho. En esta receta tienen los lectores de este periódico un simple á la vez que poderoso y eficaz remedio para toda clase de enfermedades de la sangre, de los riñones y de la vejiga, que tiene que aliviar el reumatismo y las afecciones catarrales sustituyendo la sensación de fiebre, cansancio y malestar general, por otra de fuerza, vigor y salud.

ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIERE)

CONTIENE

DATOS: Estadísticas.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentales.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industrias.—Establecimientos industriales.—Magistraturas.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas nacionales.—Aranceles, etc.—En fin, reunen **datos** pueden ser **útiles** al comerciante, industrial, oficial del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, oficios, artes, liberales é eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real. Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Audiencias, Universidades, Institutos, etc.

Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia: por apellidos, profesiones, domicilio é industrias y calles.

España entera por provincias, partidos judiciales, distritos, villas, aldeas y lugares, indicando en cada una su descripción geográfica, historia y estadística, con indicación de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, fiestas, establecimientos de baños, ferias, etc. La parte oficial de todas las capitales. **Las profesiones, comercio é industrias** de todos los pueblos por provincias que están con los nombres y apellidos de quienes los ejercen. Los Arzobispos de Archidiocesis, Ordenados y eclesiásticos con nota precisa, especialmente y para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detallándose de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

1909

AÑO XXXI

DE

su publicación.

AMÉRICA

Cuba: Informes completos de esta República, con los años de reinado, comercio é industria, escritos en español é inglés.

Indicador de los habitantes de la República por sus cinco órdenes de apellidos, profesiones y oficios. Nom ros, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Repúblicas Dominicana.

2º **América del Norte:** México.

3º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República de Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de este Reino y sus Colonias.

Precio: 35 francos, franco de porte

Cuatro volumenes en tamaño [illegible]

De venta: Librería de los Sres. Bailly-Bailliere [illegible] Calle de Santa Ana Madrid, y en las principales del mundo.